

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 2024/029

“SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO”



Administración
e Innovación

Adquisiciones
Administración e Innovación

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas trece horas del día 09 de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación **LPL 2024/029**, denominada “**SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO**” se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. Daniel Alejandro Orozco Camarillo, en representación de la Contraloría Ciudadana; Alejandra González De los Santos, en representación del Área Centralizada de Compras y en representación del José Eduardo Torres Quintanar Director de Adquisiciones y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones; Ernesto Villalobos Ramírez Dirección de Administración, como dependencia solicitante

También se hace constar la presencia de los siguientes participantes interesados:

Nombre o razón social	Asistente
Omar Hugo Caldera Ávila	Omar Hugo Caldera Ávila
Oscar Esparza Sánchez	Conaire de Occidente S.A. de C.V

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

ANEXO 12 – “Formato de Pregunta para Junta Aclaratoria ”		
1.Nombre del participante: CARLOS ISRAEL BARAJAS LIZARDI		
2.Nombre del representante legal (en caso):		
3.Número de Licitación Pública: LPL 2024/029 "SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO" CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ		
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARO QUE ES MI INTERÉS PARTICIPAR DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA EXPRESADO EN EL PUNTO 3. DEL PRESENTE ANEXO.		
Pregunta 1		
Página donde encuentraste tu duda:	Punto específico de tu duda:	Pregunta:
*foja de la 19 a la 21	*Partidas de la 7 a la 8 de anexo técnico.	*¿Qué diga la convocante lo referente a la conexión de alimentación eléctrica, si existe algún requerimiento específico por equipo, como lo es longitud de línea de alimentación, mayor capacidad de

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 2024/029**

“SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO”



Administración e Innovación		Adquisiciones
		<p>cableado que el suministrado por el fabricante, y/o protección eléctrica adicional para su colocación?</p> <p>Respuesta: en todas las ubicaciones ya se contara con la alimentación eléctrica necesaria para la instalación de los equipos.</p>
Pregunta 2		
*foja de la 19 a la 21	*Partidas de la 1 a la 8 de anexo técnico.	<p>*¿Qué diga la convocante si, en dichas partidas se tiene que prever el retiro o sustitución de equipos de aire acondicionado existentes?</p> <p>Respuesta: No, no habrá equipos para retirar. En algunos casos se instalaran equipos, donde se encontraba uno, ya previamente retirado.</p>
Pregunta 3		
*foja de la 19 a la 21	*Partidas de la 1 a la 8 de anexo técnico.	<p>*¿Qué diga la convocante si, en dichas partidas se tiene que prever la utilización de pastillas de protección eléctrica y/o material eléctrico adicional como incluso lo puede ser Conduit o zapa?</p> <p>Respuesta: Donde no exista, se deberá instalar desconector de mantenimiento en la condensadora</p>

[Handwritten signature]

1. Nombre del participante:	CONAIRE DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
2. Nombre del representante legal (en caso):	ING. FRANCISCO JAVIER AGUIRRE LUGO.
3. Número de Licitación Pública:	LPL 2024/029

[Handwritten signature]

Preguntas		
Página donde encontraste tu duda:	Punto específico de tu duda:	Pregunta:
19 a la 22 de 37	En las partidas: 1,2,3,4,5,6,7,8 y 11	<p>Se describe el suministro y la Instalación de equipos de aire acondicionado de distintas capacidades, mencionando capacidades y ciertos trabajos de materiales y mano de obra.</p> <p>En los trabajos de alimentación eléctrica y drenado de condensados, menciona: “Conexión existente”.</p> <p>Pregunta: ¿Se reutilizará todo el material ¿ o ¿tenemos que considerar algún material en</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 2024/029
“SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO”



Administración e Innovación		Adquisiciones
		<p>específico? ¿Cuáles materiales se deben de considerar, y cuáles no? Administración e Innovación</p> <p>Respuesta: Se contempla que en todos los casos ya exista línea de alimentación y drenaje en el lugar donde se instalarán los equipos, para que solo se haga la conexión de los equipos.</p>
21 de 37	En la partida: 9	<p>En la Partida 9, necesitamos que nos proporcionen: catálogo de conceptos con el desglose de materiales existentes para equipo VRF y unidad de aire acondicionamiento de aire para mantener el interior del edificio ventilado, así como planos y selección de equipos para poder considerar los materiales necesarios para la ejecución de los trabajos.</p> <p>Respuesta: No contamos con catálogo de materiales desglosados. Los planos con la ubicación y capacidad de cada equipo ya fueron enviados vía correo electrónico</p>
21 y 22 de 37	En la partida: 10	<p>En la Partida 10, necesitamos que nos proporcionen: catálogo de conceptos con el desglose de materiales existentes para equipo VRF y unidad de aire acondicionamiento de aire para mantener el interior del edificio ventilado, así como planos y selección de equipos para poder considerar los materiales necesarios para la ejecución de los trabajos.</p> <p>Respuesta: No contamos con catálogo de materiales desglosados. Los planos con la ubicación y capacidad de cada equipo ya fueron enviados vía correo electrónico</p> <p>Así mismo, en relación al listado de equipos solicitados en sistema VRV, no nos coinciden la capacidad de la unidad exterior con las unidades interiores: nos piden un equipo de 687,000 btu/hr cuando la suma de las 11 unidades interiores nos suma 240,500 btu/hr,</p> <p>Solicitamos la aclaración para considerar equipos que se requieren. Respuesta: Se solicita se coticen los equipos que estamos solicitando, ya que se consideró así, para una futura ampliación del sistema</p>

EL ÁREA REQUERENTE SOLICITA LA SIGUIENTE ACLARACIÓN:

El tipo de contrato de la presenta licitación esta establecido como “Cerrado” sin embargo el área requirente solicita modificar la misma a contrato “Abierto” por lo que quedaría de la siguiente manera.

TIPO DE CONTRATO: ABIERTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 2024/029
“SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO”



Administración e Innovación

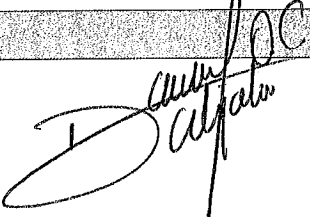
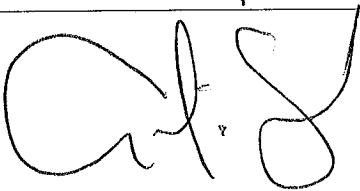

El ejercicio del recurso será de un mínimo de 40% por así regir para estos efectos el artículo 79, numeral 1, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.”

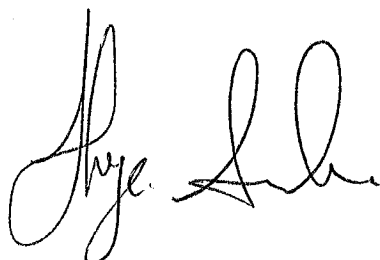
FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 214 fracción II del código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Acto continuo un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 05 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, siendo esta la última junta de aclaraciones, se da por terminada. Siendo las 13:11 trece horas con once minutos del día 09 de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo	Firma
Daniel Alejandro Orozco Camarillo, en representación de la Contraloría Ciudadana.	
Alejandra González De los Santos, en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.	
Ernesto Villalobos Rodríguez Dirección de Administración, como dependencia solicitante	



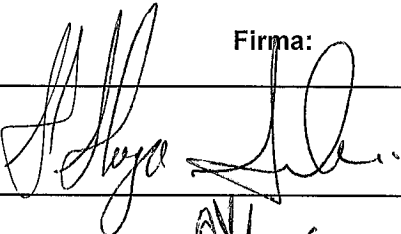

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 2024/029
"SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO"



Administración
e Innovación

Proveedor:

Adquisiciones
Administración e Innovación

Nombre o razón social	Firma:
Omar Hugo Caldera Ávila Omar Hugo Caldera Ávila	
Oscar Esparza Sánchez Conaire de Occidente S.A. de C.V.	